

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMOROX

Doña María Pilar Notario Montero, solicita licencia municipal para ejercicio de la actividad de centro recreativo turístico hotelero (bar, restaurante, salón social, tentadero, piscina...), en la parcela 295, del polígono 23, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almorox 18 de marzo de 2013.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

*N.º I.- 3003*